

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.
 Un mes 1'25 pesetas.
 Tres meses 3'50
 Seis meses 6'75
 Doce meses 12'60

ULTRAMAR
 Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 28

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 4 pesetas.
 Seis meses 7'50
 Nueve meses 11
 Doce meses 14

EXTRANJERO.
 Tres meses 11'75 pesetas.
 Seis meses 22

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 5 de Julio de 1895.

A los señores suscriptores.

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administracion de este periódico, no suspende el envío de EL ECO cuando termina una suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni en todas partes, es fácil girar el día que se quiera.

Aproximándose las fiestas de San Fermín y convencidos de que pocos serán los que no tengan un amigo que visite en aquellos días a Pamplona, les suplicamos aprovechen la ocasion para saldar sus cuentas con este periódico.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicacion a los señores suscriptores, en la seguridad de que será atendida.

Confederacion católica. (I)

ARTÍCULO VIII.

LA PRENSA.

I.

La prensa es el vehículo propagandista del pensamiento humano. No se hizo la luz para ocultarse debajo del celemin. El pensamiento no es patrimonio de nadie; pertenece a la humanidad; todos los que lo poseen tienen el deber de propagarlo dentro de la esfera en que se muevan; y los que no lo alcanzan por propia virtud ó por mediacion ajena, tienen derecho a que se le preste el eficaz apoyo de una palanca tan poderosa si no han de ser palabras falaces la solidaridad y la fraternidad humanas.

Entiéndase bien: no llamamos pensamiento a esos errores funestísimos que vician la inteligencia y extravían el criterio del hombre; llamamos pensamiento humano a las ideas exactas, a las verdades fecundas que alimentan el espíritu y engrandecen nuestro ser.

Jamás defenderemos los supuestos fibros del error ni le concederemos título alguno a la consideracion de nadie; pero reconocemos en todos el deber de exterminarlo.

Y aunque para muchos que se constituyen en defensores ardientes de la razon humana, no hay principio alguno que a ella se imponga; ni verdades evidentes, ni enseñanza luminosa, ni dogmas salvadores; para quien reconcentra su criterio y medita sobre las reglas más elementales a que debe subordinarse su ejercicio; es indudable que hay que aceptar un punto de partida y determinar un fin a que debe dirigirse para responder a alguna de las múltiples necesidades que siente el hombre en el mundo.

II.

Pues bien: todas las sociedades al constituirse hacen alguna profesion de fe, elevando a instituciones, a leyes y a regas de conducta, aquellos principios que creen indispensables para el régimen político y administrativo del país. Ha aquí una prueba elocuente de que, aun dentro del orden natural hay que aceptar condiciones necesarias, restricciones legítimas y las intemperancias de la actividad humana, para conseguir el bien público. Y esas condiciones y restricciones son las bases fundamentales de los pueblos.

Partiendo, pues, de tales principios, hay que sancionar el respeto profundo a esas prescripciones fundamentales que son el alma de la sociedad. No es, pues, posible, dejar sin la palabra hablada que desaparece al pronunciarse, ni la que permanece indeleble allá donde se escribe; y menos todavía la que se propaga por medio de la prensa son inofensivas en principio; muy al contrario; pues aun cuando se reconozca el servicio inestimable que presta la publicidad de las palabras de vida, y se comprenda que hay muchas indiferentes, no puede desconocer-

se que las hay falaces y destructoras. Y entre lo bueno y lo malo de la prensa, entre estos dos extremos hay que establecer un distingo muy radical; el distingo que existe entre la virtud y el vicio; puesto que la palabra del error enerva, degrada y destruye.

III.

Convenimos en que hay materias libres, materias abandonadas a la discusion constante; pero hay otras que son indiscutibles a la luz del buen sentido; y otras que se conquistan a favor de los recursos que prestan la ciencia y la experiencia, y que no deben profanarse con la torpe mano de la calumnia y la difamacion; es decir, que hay intereses que requieren una defensa formidable y constante, un baluarte inexpugnable.

Y la prensa debe tener por limite legítimo de su accion fecunda, ese baluarte indestructible.

No es, pues, posible sostener la idea de que la prensa es impecable, sino que por el contrario, a la vez que puede y debe ser un apóstol de la justicia, de la ciencia y de todas las manifestaciones del pensamiento humano, sacerdocio dignísimo que desempeña un ministerio augusta; puede atacar las bases sociales, puede lesionar intereses, puede desmoralizar a los individuos y a las sociedades y conmover los sólidos cimientos de las naciones.

Preciso es, pues, que la prensa tenga determinados límites, no sólo en cuanto a que se la detenga en su marcha disolvente, en su propaganda de errores contrariamente manifiestos a los dogmas que son el alma de la sociedad; sino que se le ponga correctivo en todo aquello que sea materia de calumnia ó injuria, para destruir prestigios respetables y reputaciones honradas.

Es tan grave el ministerio de la prensa, es tan grande el bien que puede hacer y el mal que puede producir, que es preciso proceder con extremada prudencia en todas aquellas instituciones y prescripciones que se refieran a su ejercicio; como hay que respetar y glorificar su mision augusta, al considerarla como el apóstol ardiente y constante de la verdad y el fiscal inflexible de todos los desafueros del poder público.

Pero hay más: hay realmente delitos que no se persiguen de oficio, sino a instancia de parte, como los de injuria y calumnia, cuya persecucion se deja al agraviado; puesto que a su honor afectan; pero, si bien está fundado en razon ese procedimiento, hay términos hábiles para dejar la iniciativa al lesionado en su honra, sin hacerle responsable de las resultados del juicio, cuando las impresiones del hecho son bastante racionales para perseguirlo. Es muy triste que los desmanes y las intemperancias de la prensa puedan herir impunemente el sagrado de la honra, y coloquen al ofendido en la dolorosa alternativa de la impunidad del ofensor ó de seguir un juicio que puede serle oneroso é ineficaz.

Desgraciadamente, el temor de que una denuncia no prospere y las responsabilidades consiguientes en tales casos a los que las hacen, detienen muchas veces al injuriado ó calumniado; y quedan impunes hechos abominables que reclaman eficaz castigo; hechos que cometidos por la prensa revisten mayor gravedad.

IV.

Urje, pues, que en las reformas legislativas relativas a los delitos de la prensa se introduzca una que escude el sagrado interés de la honra, bastando que la denuncia del ofendido, revista carácter tal, que, a juicio del ministerio público, sea el hecho procesable, para que la instancia siga los procedimientos y las consecuencias de los hechos perseguidos de oficio.

De este modo se reparará el agravio inferido injusta y alevosamente y se evitará la repetición de abusos semejantes por la palabra impresa y publicada.

Salvando, pues, no solo los intereses dogmáticos, digámoslo así, en cuanto la prensa los ataque, sino tambien los sagrados fueros de la honra individual, se evitarán los excesos que puede cometer cuando el que escribe no repara en el alcance de la publicidad; ó a sabiendas y con intencion dañada, busca la deshonra ajena como desahogo de femenidas pasiones ó de propósitos infames. Por fortuna, la prensa española en general no abusa en ese delicado terreno como abusa la de algun país extranjero.

Y tanto para influir en todo lo que se refiere a los principios fundamentales de gobierno, como en lo que se refiere al bien inestimable de la honra; importa muchísimo que los hombres que profesan los grandes dogmas religiosos y morales se unan en apretado haz, prescindiendo para tal efecto, de las diferencias secundarias que los separan, para defender con ardimiento los más respetables fueros sociales.

De este modo, sin trabas violentas para la prensa, a la que debe dejarse en amplia y razonable libertad para juzgar todos los actos de los poderes públicos, podria desempeñar su delicado y trascendental ministerio sin profanar principios ni personas con predicaciones anárquicas ni desprestigios disolventes.

JUAN CANCIO MENA.

Hacer administracion.

En la sesion que celebró el Ayuntamiento de Pamplona el lunes último, para constituirse el Municipio, dijo el nuevo Alcalde, señor Gorosabel, en el discurso de rúbrica obligado en estos casos, que él se hallaba libre de todo compromiso político, que su deseo era hacer administracion en el Ayuntamiento, y que aconsejaba a sus compañeros los concejales hicieran lo propio, en lo cual ganarian mucho los intereses de Pamplona a ellos encomendados.

Estas palabras no pueden menos de merecer todas nuestras simpatías, ya porque la realidad de su aplicacion a la práctica se impone a todos los Municipios, algunos de ellos muy dados al parlamentarismo en lo que más de vitando tiene tal institucion, ya, tambien, porque la doctrina del señor Alcalde encaja que ni de molde en las ideas sustentadas por EL ECO constantemente desde hace ya mucho tiempo.

El administrar los intereses del comun bajo el obligado criterio de parcialidad ó bandería, expone a los hombres a lamentables equivocaciones. La lucha de partido trae consigo el combate de personalidades, en que despues de gastar en balde energías que debieran ser mejor empleadas, se dá el triste espectáculo del «más eres tú.»

Reciente se halla el recuerdo del tiempo invertido en interminables sesiones de que salían los concejales con la «beza caliente y los piés frios, despues de haber estado horas y horas discutiendo nimiedades de carácter eminentemente personal, en las que entraba a grandes dosis el amor propio de los oradores concejales.

No esperamos que se repitan aquellas escenas harto parlamentarias para ser de resultados prácticos a los intereses de Pamplona. Para que esto no suceda, rogamos a los concejales todos sepan vencer los impulsos del amor propio, que a las veces suele ser el peor de los consejeros.

Cosas de Marina.

PROFUNDIDAD DEL MAR.

Desde sir James (Jaime) Ross, que a pesar de instrumentos imperfectos demostró que el llamado Insondable Océano es sondeable en donde quiera, el sondeo de los mares ha hecho constantes progresos. El tendido de cables submarinos ha suministrado la mayor parte de datos adquiridos. Luego casi todas las naciones marítimas y especialmente Inglaterra y los Estados Unidos organizaron expediciones cuyo principal objeto era el sondeo, de modo que hoy día poseemos conocimientos suficientes acerca de las profundidades medias del Océano atlántico; en cambio por lo que concierne a los Océanos Índio y Pacífico, dichos conocimientos son bastante escasos.

Lo que en primer lugar llama la atencion y tiene su importancia desde el punto de vista geológico, es que las profundidades máximas del Océano no se encuentran, como podria parecer natural, mar adentro, sino generalmente en la proximidad de las costas.

La profundidad mayor que hasta ahora se haya descubierto, es de 4.655 brazas, es decir, 27.950 piés, ó sean 8.513 metros, y está a 110 millas lateralmente de las islas Curillas que se extienden cual larga hilera desde el punto más septentrional del Japon hasta el mar meridional de la península de Kamtehatka. Este sitio parece formar parte de una considerable depression paralela a las Curillas y al Japon. A 70 millas al Norte de Puerto Rico se efectuó un sondeo de casi tanta profundidad como el precitado, siendo de 4.561 brazas, es decir, 27.366 piés, ó sean 8.341 metros. Aquí la depression no debe ser tan considerable, pues a 60 millas al Este y al Norte del punto en cuestion verificáronse sondeos de mucha menor profundidad.

Una depression por el mismo estilo se descubrió en los últimos años al Oeste de la gran cordillera de los Andes, a 50 millas de la costa peruana, con una profundidad máxima de 4.755 brazas, ó sean 8.637 metros.

Otros sitios aislados de más de 4.000 brazas de profundidad se han encontrado en el Océano Pacífico: cerca de las islas de la Amistad, 4.500 brazas; ó sean 8.229 metros; cerca de las islas de los Ladrones, 4.478 brazas, ó sean 8.189 metros, y cerca de las islas Pylsraart, en el Océano Pacífico occidental, 4.428 brazas, ó sean 8.098 metros. Para averiguar la extension de las respectivas depressiones habrá que practicar exploraciones suplementarias.

Exceptuando los mencionados puntos, la profundidad de los Océanos, por cuanto se sabe hasta ahora, no alcanza en ninguna parte 4.000 brazas, ó sean 4 millas marinas. La mayor profundidad media parece pertenecer al Océano Pacífico, que cubre 67 millones de millas cuadradas de la superficie total del glo-

bo, la cual es de 188 millones. De esos 188 millones, 137 pertenecen al mar, de modo que el Océano Pacífico tiene una extension igual a la mitad de la superficie de todos los mares juntos, y mayor que la tercera parte de la superficie total del globo. John Murray estima la profundidad media de la parte septentrional de dicho Océano en más de 2.500 brazas, mientras parece que en la parte meridional importa menos de 2.400 brazas. Para obtener datos exactos habrá que verificar aun numerosos trabajos, pues en la parte oriental del Océano Pacífico central existe, por ejemplo, una extension de 10 y medio millones de millas cuadradas, en la que únicamente se han hecho siete sondeos. Desde luego, sin embargo, consta que el Océano Pacífico es más profundo que los otros mares.

Segun Murray, el Océano Índico, cuya superficie es de 25 millones de millas cuadradas, tiene una profundidad media de algo más de 2.000 brazas, pero precisa notar que esta indicacion se funda en un número insuficiente de sondeos.

El Océano Atlántico, que es el en que los sondeos se han verificado en mayor número y con más esmero, tiene una superficie de 31 millones de millas cuadradas y una profundidad media de unas 2.200 brazas.

CONTRA EL OLEAJE.

El que para trantranquillar las olas del mar embravecidas se use con frecuencia aceite ó agua de jabon, es un hecho bastante conocido, pero creo que hasta ahora pocas personas saben que al precitado fin se pueden emplear fuertes redes. Una oficina de Patentes de Invenccion de Alemania me comunica que esta idea fué concebida por el baron americano Benvenuto d'Alessandro, el cual propone su aplicacion en la forma siguiente.

Las redes hechas de hilo fuerte son conservadas en cajones a bordo, y al estallar una tempestad acompañada de fuerte oleaje son extendidas en derredor del buque, como se hace con las redes para torpedos. El éxito es maravilloso, y el efecto mucho más rápido y enérgico que el aceite. Despues de pasar la tempestad, se recogen las redes, sin haber sufrido gasto alguno, mientras el aceite tirado al mar siempre representa una pérdida.

Para proteger los puertos contra el oleaje fuerte el baron propone colocar a su entrada boyas que puedan ser unidas con redes de dicha clase.

EL BUQUE MAS RÁPIDO.

El Japon posee un buque de guerra que es el más rápido de todos cuantos existen de este tamaño hasta la fecha.

Dicho crucero, que se llama «Yoshino», tiene una velocidad superior al «Columbia» de los Estados Unidos, que hace cosa de un año describió, y al «Terrible», que segun se leía hace poco en periódicos, está construyendo Inglaterra, pues mientras estos buques tienen un andar máximo de 22 nudos, el del «Yoshino» es de 23 nudos.

El «Yoshino» fué construido en Inglaterra, siendo botado al agua en Octubre de 1892. Es todo de acero y tiene una longitud (eslora) de 107 metros, una anchura (manga) de 14, y de calado tiene más de 5 metros. Las máquinas desarrollan 15.000 caballos de vapor. El «Yoshino», naturalmente, está dividido en numerosas células impermeables, tiene doble fondo y en sus carboneras caben 1.000 toneladas de combustible, lo que da al crucero una gran independencia y le hace idóneo para lejanas expediciones.

Su artillería se compone de 34 cañones de tiro rápido. Cinco tubos lanza torpedos completan el armamento de este barco formidable de que la marina japonesa puede con razon enorgullecerse. Buques como el «Yoshino» son particularmente temibles por cuanto a consecuencia de su enorme velocidad son capaces de causar grandes devastaciones en los trasportes de guerra y vapores mercantes del enemigo.

ROGER DE FLOR.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

3 DE JULIO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

De veraneo.

Hoy, como ayer, han escaseado las noticias y han estado casi desiertos los círculos políticos. Nos encontramos en pleno verano, y no es raro que el calor, que enerva los sentidos y fatiga el cuerpo, prive al salon de conferencias de sus habituales favorecedores.

De los que allí van casi todos los días a hablar mal del Gobierno, cualquiera que este sea, unos han marchado ya a las provincias del Norte ó a las gallegas y asturianas; otros, más modestos, se dirigen a las playas levantineas, y los que se quedan en Madrid huyen del calor como alma que lleva el diablo.

Solo nosotros, los que por obligacion más que por placer, tenemos que comunicar al público impresiones y noticias, tenemos que permanecer en nuestro puesto cotidiano, como el centinela a quien retiene la severa disciplina militar.

El Consejo.

El Consejo de anoche quitó algunas esperanzas a los que ya se creían Directores generales y conservó otras de los que aún confían en servir al país. No se ocuparon los ministros en proveer altos cargos vacantes, con viniendo en aplazar el asunto para otro día. Hablase dicho que el nuevo Consejo se verificaría mañana por la tarde (sin perjuicio del que por la mañana debe presidir la Reina), pero es lo cierto que no tendrá efecto hasta el viernes próximo.

Mientras llega ese día siguen sonando nombres y más nombres, pero como el número de estos es mucho mayor que el de vacantes, habrá como siempre llamados y escogidos.

Los republicanos.

Siguen activamente las negociaciones para

la concentracion republicana y formacion del partido que se llamará republicano nacional. Los señores Muro, Carvajal y Vicenti han ultimado las líneas generales de un manifiesto que oportunamente se publicará. En estas reuniones opuso algunos reparos el señor Muro por creer que era necesario consultar la opinion de la asamblea progresista.

MENCHETA.

De nuestros corresponsales.

De Santestéban.

3 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

En las fiestas que se han celebrado en esta villa en honor al Patron San Pedro se ha demostrado una vez más, la cordura de los hijos de este país, reinando el orden más completo apesar de la gran animacion habida.

El 28 á la noche los cohetes disparados y la charanga recorriendo todo el pueblo tocando bonitos pasacalles, anunciaron el comienzo de las fiestas.

El 29 á las diez de la mañana se cantó con orquesta la Misa de Pardo; el panegírico estuvo á cargo del Sr. Rector de ésta.

A la tarde Vísperas solemnes despues de las que se bailó con toda perfeccion y al detalle el tradicional zortzico, siendo los beneficiados la linda señorita doña Dionisia Goizueta con don Liborio Taberna, y doña Mercedes Sorozabal con D. Juan Apezteguia; concluido éste, la charanga alternando con el popular chun chun, nos obsequió ejecutando á maravilla bonitos bailables que aprovecharon sin descanso los aficionados hasta las 8 y media de la noche.

A las nueve y media el ruido de los cohetes hizo volver la animacion á la plaza Nueva, que estuvo adornada con gallardetes, banderas, faroles de colores y veinte lámparas de luz eléctrica formando un conjunto lindísimo, amenizando la velada la música y chun chun hasta las 12.

El 30 despues de misa se jugó un partido de pelota entre los afamados jugadores Santiago Valcarlos, Martín Taberna, Liborio Taberna y Francisco Juanarena, contra Apolonio Huarte, José Garau, Jaime Aquerreta y Jesús Lasa resultando competido, suspendiéndolo á las 12 por estar iguales y continuándolo á la tarde quedando vencedores los últimos. Seguidamente se bailó el zortzico siendo los agraciados la bella señorita doña Jacinta Senostain con don Roman Goizueta y Hermenegilda Goñi con Facundo Goñi, y con variacion de bailables hizo la delicia del público tarde y noche la charanga y chun-chun.

El día 1.º á las 10 se jugó otro partido de pelota entre los jóvenes Víctor Arrarás, Liborio Taberna, Luis Senostain y Roman Goizueta contra los viejos Onofre Garrau, Gabriel Goizueta, Francisco Olazar y Valcarlos ganando facilmente los primeros. A la tarde se repitió el mismo partido dando los jóvenes un juego y aunque algo más competido tambien perdieron los últimos. (Valcarlos puede cortarse la coleta de pelotari). En este día no hay más variacion que en el baile fueron los favorecidos la no menos linda y bella señorita doña Victoria Teñechea con don Miguel Taberna y María González con Raimundo Oyarzabal.

Con esto quedaria hecha la reseña de las fiestas en años anteriores, pero en este hay que añadir que el día 2 por más que no sea costumbre hacerle se celebró con partidos de pelota, bailes etc. aunque sin la animacion que en días anteriores y solo por las personas pudientes y de humor.

Nuevo Alcalde.—El 1.º del corriente previas las formalidades prevenidas tomó posesion de Alcalde de esta villa el acaudalado comerciante don Lázaro Teñechea, quien ha desempeñado por dos veces, á satisfaccion del vecindario, el cargo y ahora lo aceptó accediendo á las repetidas instancias que se le hicieron. Reciba desde aquí la más cumplida enhorabuena y un millón de gracias de todos por su amabilidad en aceptar.

Dos partidos de pelota.—Hay cerrados dos partidos de pelota entre los afamados jugadores Apolonio Huarte y tres mejores de Baztan, contra los jóvenes Jaime Aquerreta, Liborio Taberna, Víctor Arrarás y Luis Senostain, jugándose mil pesetas; el primero se jugará el sábado próximo en esta plaza, y el segundo en Elizondo el 26 del corriente.

El corresponsal.

TEATRO.

Con la ópera Gioconda, del malogrado maestro Ponchielli, se verificó anteanoche la inauguracion de la temporada, y antes de dar cuenta del éxito de la referida obra que se ejecutaba por vez primera en esta capital, haremos constar el agrado con que hemos visto que la compañía está formada, en su mayor parte, con artistas españoles.

La falta de espacio nos impide hacer un estudio critico de la ópera Gioconda, que si bien no puede considerarse como una obra acabada, encierra bellezas muy dignas de aprecio y, sobre todo, demuestra en su autor conocer el teatro y los gustos del público, manteniendo siempre el interés con efectos que producen el resultado apetecido provocando el aplauso.

En la ejecucion se distinguieron, en primer lugar, la señorita Mas y el señor Simonetti: la señora Martínez y los señores Tabuyo y Arando, contribuyeron al buen conjunto y esperamos oírlos en otras óperas para formar un juicio más exacto de sus condiciones artísticas.

Vamos, sin embargo, á permitirnos dar un consejo á la señorita Más y al señor Tabuyo. Estos artistas tienen facultades muy notables, en lo que á la voz se refiere, y en un teatro como éste no necesitan esforzarse, en la forma en que ayer lo hicieron, para lucir debidamente.

La señorita Gardeta alumna de la escuela Nacional de Música y discipula del notable profesor don Justo Blasco, merece especial mencion por la manera con que desempeñó la parte de ciega, mucho más si se tiene presente que ayer debutaba.

La señorita Gardeta tiene una voz muy bonita que emite muy bien, frasea notablemente y creemos que, dadas sus condiciones artísticas, llegará pronto á ocupar un distinguido puesto en la carrera lírica.

Muy bien los coros y la orquesta, compuesta ésta de notables profesores de la localidad y varios traídos de Madrid por la empresa, pertenecientes á la Sociedad de Conciertos y teatro Real.

El maestro Tolosa ha concertado y dirigido la obra con verdadero cariño, siendo muy aplaudido y llamado á escena despues de los bailables y concertante del acto tercero.

El decorado y vestuario nuevos, demuestran de la Empresa sus deseos de corresponder al favor del público.

Dados los elementos de la compañía y la variedad que se dará á las funciones confiamos en que la Empresa hará una buena temporada y los aficionados al arte lírico tendrán

ocasion de aplaudir las obras más notables del repertorio.

En el Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 4 DE JULIO DE 1895.

Presidencia del alcalde

D. FERNÁNDO GOROSABEL.

Dió principio á las cuatro y media de la tarde con asistencia de 23 señores concejales.

Orden del día.

Acta de la sesion anterior, aprobada. —Nombramientos de comisiones: Se designaron los señores que debían formar las comisiones de Hacienda, Gobierno y Fomento, siendo sus presidentes don Tiburcio Guerdain, don Agustín Lazcano y don Francisco Aldaz, respectivamente.

Cuentas y libramientos aprobados. —D. Lucio Lizasoain, manifiesta que á fin de cancelar la hipoteca, que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida sobre una casa sita en la calle de Santo Domingo, solicita se le otorgue la oportuna escritura ó carta de liberación y cancelamiento de hipoteca.

Informe la comision de Hacienda, oyendo previamente á la de Gobierno. —D. Miguel Ochoa Lumbier, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide. —D. Juan Adot, solicita se le abonen las 150 pesetas que le corresponden de subvencion como quinto por esta capital del reemplazo de 1893, y haber puesto sustituto.

Informe la comision de Hacienda. —Varios comerciantes de esta ciudad piden que el Municipio gestione la salida de correo en el tren mixto que sale de esta capital para Zaragoza á las 4.25 de la madrugada.

A la comision de señores Alcaldes para que continúe las gestiones emprendidas.

Terminado el despacho ordinario, dió cuenta el señor Alcalde de haber nombrado alcaide de barrio, para la Rochapea á don Felipe Irujo y para la Magdalena á don Martín Jaso.

Se procedió acto seguido á proponer las ternas para el nombramiento de los señores concejales que han de representar al municipio en las Juntas provincial y local de Instruccion pública, y quedaron propuestos para la primera terna los señores Lizarraga, Artola é Irisarri, y para la segunda los señores Eyaralar, Elio y Goñi.

Quedó asimismo nombrado para formar parte de la Junta inspectora de empleados municipales el señor Guerdain, y para representar al Ayuntamiento ante la Sociedad de Seguros mutuos contra incendios, el Sr. Ochoa de Olza.

Se acordó que para continuar ultimando los asuntos de festejos hasta la terminacion de estos, se agregaran á la Comision de Fomento que se habia nombrado, los señores concejales de la Comision anterior que habian sido destinados á otras Comisiones.

—A propuesta del señor Guerdain se acordó nombrar una Comision especial que estudiara si convendrá introducir alguna variacion en los asuntos connotados á las actuales Comisiones.

—El señor Alcalde presidente dió cuenta de las comunicaciones que habia recibido del Excelentísimo señor General Gobernador Militar y del M. I. Sr. Gobernador Civil denegando el permiso para la celebracion de la feria de ganado dentro de la ciudad, y el Excelentísimo Ayuntamiento quedó enterado.

—A propuesta del señor Alcalde se acordó la entrega á la Excm. Diputacion del importe del segundo plazo de la contribucion del año corriente.

—Se acordó asi mismo se tratara con la Sociedad concesionaria de las aguas de Arteta para ver de utilizar en las fuentes y otros servicios las que ya han llegado á esta capital, mientras dicha Sociedad no las aproveche; y no habiendo mas asuntos se levantó la sesion.

Los exámenes en el Instituto.

Relacion de los alumnos que han obtenido la calificacion de sobresaliente en los exámenes ordinarios del mes de Junio:

LATIN Y CASTELLANO PRIMER CURSO.

D. Leoncio Zubiburo y Jaen, Francisco Yoldi y Besean, Fernando Anton de Fuentes, German Martinez y Jimenez, Sergio Lazcano y Garcia, Lorenzo Casimiro Apellaniz Ojer, Ponciano Larraya y Oteiza, José Resino y Jaime, José Liso y Sansuan, José M.º Simon y Simon, José Pardo y Olano, José M.º Azcona y Diaz de Rada, Ramon Perochena y Zubiburo, Ramon Diez y Burguete, Pablo Montes y Alava, Adrian B. caicoa y Aniz de Gallarreta, Joaquin de Benito y Marin, Castor Ibarrecheva y Bengoechea, Francisco Orcoyen y Arana, Joaquin Sanjulián y Olaso, Andres Ureta y Matute, Pedro Juan Urrizburu y Morales.

LATIN Y CASTELLANO SEGUNDO CURSO.

D. Agustín Riu y Bautista, Francisco Civera é Iriarte, Ricardo Rivas Vilaró, Antonio Rivera y Ocaña, Rafael Parra y Lugea, Jesus Lopez Vailo y Aguirre, Pedro M.º Hualde y Lizana, Rafael Amichis y Gorri, Francisco Tallon y Butron, Maximiliano Iturralde y Arete, Julio Muguero y Balizuz, Valentin Muruzabal y Gambarte, Francisco Perochena y Zubiburo, Gaspar Saenz y Vallejo.

LATIN Y CASTELLANO TERCER CURSO.

D. Mariano Garcia y Garcirain, Lorenzo Oyaga y Velaz, Ricardo Aramendia y Larunbe, Arturo Monzon y Jimenez, Francisco Astiz y Lopez de Goicoechea, Serapio Esparza y Sanjulián Eduardo Garbayo y Ribot, José Ramon Hermoso de Mendoza Leoz, Asterio Unzué y Urdiano.

GEOGRAFÍA.

D. Leoncio Zubiburo y Jaen, Francisco Yoldi y Besean, German Martinez y Jimenez, Francisco Carmona y Camon, Francisco Javier Sagaseta de Ilurdoz y Santos, José Liso y Sansuan, Ramon Diez y Burguete, Pablo Montes y Alava, Santiago Aramburu y Arbeloa.

HISTORIA DE ESPAÑA.

D. Rafael Parra y Lugea, Joaquin Balezteña, y Azcarate, Ramon Diez y Burguete, José Liso y Sansuan, Andres Ureta y Matute.

HISTORIA UNIVERSAL.

D. Policarpo Gonzalez Brinquis, Feliciano Orbeago y Embil, Santiago Lasheras y Macabra, Joaquin Balezteña y Azcarate, Andres Ureta y Matute.

PSICOLOGÍA.

D. Antonio Alonso y Sarasa, Lorenzo Oyaga y Velaz, Mariano Garcia y Garcirain, Manuel Expósito y Garcia, Manuel Lecumberri y

Vicente, Artur Monzon y Jimenez, Francisco Astiz y Lopez de Goicoechea, Santiago Lasheras y Lacambra Serapio Esparza y Sanjulián, José Ramon Hermoso de Mendoza Leoz, Gaspar Saenz y Vallejo.

DERECHO USUAL.

D. Antonio Alonso y Sarasa, Manuel Expósito y Garcia, Manuel Lecumberri y Vicente, Santiago Lasheras y Lacambra.

(Se continuará)

Gacetas.

Ha llegado á esta capital el ilustrado juriscónsul y director del excelente periódico el Diario Mercantil de Zaragoza, don Mariano Turmo, acompañado de su bella y jóven esposa doña Pilar Bayona, perteneciente á la distinguida familia navarra de este apellido.

Deseamos felicidades infinitas al nuevo matrimonio.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por este distrito don Arturo Campion.

Y de San Sebastian don Salvador Elio, el cual se encuentra muy mejorado en su salud.

Oportunamente tomó posesion de su cargo de secretario de la Audiencia don Marcelo Otal y Ligués.

Teatro principal.—Funcion para hoy viernes: la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, La Favorita.

A las nueve.

Concurrida se vé la Exposicion Robira con motivo de ser los últimos días de venta de cuadros.

Muchos abanicos y objetos japoneses se venden todos los días.

Se ha instalado en una de las casetas de la feria don Pedro Biedma, que es un verdadero artista en grabado sobre cristal, y hemos visto la prueba en el de muselina, en el que, además del nombre se ven preciosos adornos esmerilados.

El señor Biedma trabajará á la vista del público y grabará en el cristal tanto nombres como inscripciones, iniciales, etc., que se lo encarguen.

Estamos seguros que como verdadera novedad llamará la atencion en Pamplona este trabajo y quedará muy complacido el público.

Ha regresado de su excursion á Viscarret nuestro amigo D. Francisco Azparren.

Se encuentra en Pamplona la señora condesa de Casa Torres, hija de nuestro amigo el señor marqués de Vessolla.

Hemos tenido el gusto de visitar la caseta número 69, del Paseo de Valencia y nos ha llamado la atencion una hermosa coleccion de cuadros pintados al óleo de tal modo que desde luego nos atrevemos á decir que difícilmente habrá quien pueda competir en este ramo con dicho expendedor.

Las Comisiones que el Ayuntamiento ha nombrado en la sesion de ayer por unanimidad de votos en las votaciones secretas celebradas, se componen de los señores concejales siguientes:

Comision de Hacienda.—Sres. Guerdain, Idoate, Navasal, Huder, Ochoa de Olza, Viguria y Nagore.

Comision de Gobierno.—Sres. Lazcano, Balezteña, Blasco, Artola, Aldaz (D. Alejo), Goicoechea, Goñi é Irisarri.

Comision de Fomento.—Sres. Aldaz (don Francisco), Lizarraga, Aztarain, Sara, Aramburu, Eyaralar, Erro y Valencia.

A las ocho y media de la mañana del primero de los corrientes se declaró un incendio en las huertas propiedad de la Excelentísima Marquesa de Elio, sitas en las inmediaciones de Cascante.

La guardia civil en union de varias personas dominó el incendio á las pocas horas.

En riachuelo el dominado Urbi cerca de la villa de Huarte, se ahogó un niño de 11 años llamado Evaristo Estanga el cual se hallaba nadando con otros niños de su edad.

El juzgado municipal de Iratona instruye diligencias contra varios mozos de aquella localidad que promovieron una reyerta, resultando con varias contusiones Francisco Lacunza Lizasoain.

La guardia civil de Villava ha detenido á Martin Mayora que se hallaba reclamado por el juzgado de instruccion de Aoiz.

A la jurisdiccion de esta capital llegaron ayer procedentes de Zaragoza 250 reses lanaras.

El señor Alcalde ordenó á uno de los profesores de Veterinaria procediera al reconocimiento de las mismas.

Continúa la entrada de fochos en el Hotel de la calle de Tecenderías, pues solamente ayer ingresaron 25; los cuales no hay duda que pasarán las fiestas completas.

La sala de vacaciones de esta Audiencia se compondrá de los señores Presidente don Ricardo Ostiz y Magistrados don Luis Lopez de Angulo, don Tomás Burillo y Martin y don José Alvarez Cid, actuando de Fiscal don Ramon Nieto.

Dicha sala actuará del 15 de Julio al 15 de Septiembre.

Nuestro amigo don José Irigoyen ha vendido ya 230 ejemplares del Almanaque foral, cuyo 20 por 100 destina al Monumento á los Fueros.

Ayer salió con direccion á Zarauz, donde pasará una temporada, la señora Viuda de don Doroteo Etulain, acompañada de sus hijos.

«La Lealtad Navarra» pide el concurso de la prensa local para ver de seguir el cambio de itinerario en la hora de llegada á Pamplona de los correos de Madrid.

La competencia entre las empresas del Norte y Mediodía perjudica á esta capital y lo menos que podemos pedir es que de no venir la correspondencia por el Norte, se procure que desde Casetas á Pamplona llegue el tren en menos horas y así el correo podría estar en la Administracion á las once y cuarto de la mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion á nuestro antiguo amigo el propietario de la villa de Arróniz, don Luis Miguel, el cual nos ha dicho que las lluvias del pasado mes han beneficiado mucho los extensos campos de aquella localidad. Sin embargo, añade, que la cosecha de cereales será muy escasa, pero no así la de uva y oliva que se presenta soberbia.

El vino se cotiza á 3 y 4 reales cántaro, pero con poca demanda, apesar de ser las clases excelentes; por esta razon, el vecindario camara de metalico para cubrir las obligaciones perentorias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo regresará á Pamplona de la visita pastoral que está haciendo, probablemente en el día de hoy la tarde despues de las Vísperas.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo el señor Marqués de Echaniza.

Hemos recibido el programa de la gran compañía de variedades, que ha de actuar en el Circo del señor Labarta, bajo la direccion del señor Giovanni Fasio.

El debut de la compañía será mañana sábado á las nueve de la noche y la funcion del domingo comenzará despues de los fuegos artificiales.

Los días de las fiestas habrá dos funciones, tarde y noche, tomando parte en las de noche el célebre Ugo Biondi llamado Frégoletti, Camaleonte, Mis Leadiska, Mis Satanelia y Mr. Douetti.

Ayer recibimos una carta firmada por «Varios vecinos» de la calle Mayor preguntándonos qué trayecto seguirá el Ayuntamiento en la tarde de mañana, despues de las vísperas.

Segun noticias recogidas en la Casa Consistorial, no varía en nada el itinerario seguido por el Ayuntamiento antes y despues de las vísperas. Es decir, que la Corporacion irá por la calle Mayor á la capilla de San Fermín y retornará por la misma calle á la Casa Consistorial, donde acudirán las comisiones, invitadas de antemano, para acudir despues á la inauguracion oficial de las aguas de Arteta.

En el talud que rodea el gran estanque del paseo de Valencia se colocará hoy el césped que ha de cubrir á aquella tierra dándole agradable aspecto.

El gran surtidor mide de diámetro doce centímetros de diámetro y se podrá apreciar perfectamente la presión que traen las aguas de Arteta.

El día 14 del corriente se celebrarán nuevas elecciones en Gallud y en el segundo distrito del valle de Bertizarana.

La familia del jóven y valeroso oficial don Alejandro Landa, ha salido de Pamplona con el objeto de recibirle en el puerto de desembarque, á donde llegará en breve, con el fin de reponerse de las heridas que sufrió en el ataque de M. r. hult (Filipinas).

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha remitido 750 pesetas para las familias de los naufragos del Reina Regente.

La veneranda imagen del glorioso arcángel San Miguel de Excelés se halla estos días en el valle de Ulzama, de donde pasará al de Baztan y de éste será trasladada á las Cinco Villas.

Los segundos tenientes don Celso Guelbenzu, don José Guelbenzu y don Alfredo Moreno, recientemente ascendidos y que han sido destinados al Regimiento de Cantabria, fueron preparados en la Academia preparatoria que dirige en esta capital el acreditado Profesor amigo nuestro, don Santos Iribarren.

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & Co. 144-42

Correspondencia. Gijón.—D. J. M., recibida libranza; pagada la suscripcion hasta el 1.º de Enero de 1895.

Cultos. Santo de hoy.—Santa Zoá. Santo de mañana.—Santa Dominica.

EN SAN LORENZO.—Al osecuerer se resará la Corona dolorosa y á continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

En San Agustín.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

A las once de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluda la Misa.

A las ocho de la tarde ejercicios de primera vísperas con el Santísimo expuesto y pláticas.

En Santo Domingo.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

A las once de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluda la Misa.

A las seis y media de la tarde se expone el Santísimo.

S. D. M. para las cuarenta horas. A las ocho ejercicio de primer viernes terminando con la reserva.

Charada. Es planta prima tercera, segunda tres animal, un apellido primera, y el todo es un criminal.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: VI TRI NA. SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

Barcelona 4 (5 tarde). Muerto de un escritor. Rodeado de su familia, amigos y admiradores dramáticos ha fallecido en Barcelona el célebre dramaturgo catalán D. Federico Soler (Pitarra).

La muerte del insigne escritor ha sido sentida en el mundo de las letras.

(Telegramas-Mencheta).

Madrid 4 (2'30 tarde.) Consejo de ministros.

En el Consejo celebrado con la Reina se ha tratado la cuestion de Cuba. Las impresiones de Martinez Campos son favorables; ha vuelto a insistir en que solo se envíen 14.000 hombres.

Madrid 4 (2'35 tarde.)

No se ha firmado el indulto de la prensa; acaso se haga mañana. El Consejo ha acordado sea obligatoria la asignatura de Religion y Moral para los alumnos católicos.

Madrid 4 (5'45 tarde.)

La indemnizacion Mora.

Se hacen muchos comentarios respecto al asunto de la indemnizacion Mora. Se insiste en que es preciso pagarla para que aparezca España ante América como nacion fuerte y que solventa sus deudas.

Madrid 4 (10 noche.)

El ministerio presidido por Sagasta acordó en 1886, previo informe de Estado un millón quinientos mil duros, con cargo al presupuesto de Ultramar. La minoría conservadora combatió entonces el acuerdo, y el gobierno dijo que la satisfaccion de aquel crédito implicaba reciprocidad en los Estados de satisfacer antiguas reclamaciones de España.

Madrid 4 (11 noche.)

El Testamento falso.

La sentencia en la causa por testamento falso la firman solo cuatro magistrados; otros dos formulan voto particular condenando a todos los procesados y el Presidente votó absolviendo a todos.

Madrid 4 (11'25 noche.)

La firma

La reina ha firmado los nombramientos de embajadores de Paris y Londres en favor de don Fermin Lasala—duque de Mandas—y conde de Casa Valencia, respectivamente.

Bismark.

Dicen de Berlin que Bismark va mejorando de su gran enfermedad.

Pelotari herido.

El pelotari Belouqui se ha herido de un tiro en un pié; el hecho ha sido efecto de un accidente.

La comision de Marina.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision encargada de informar en los asuntos de la Marina.

Madrid 4 (11'35 noche.)

Oficiales en Cuba.

El ministro de la Guerra se ha negado a la peticion de Martinez Campos para que pasasen a la Guardia civil de Cuba oficiales del ejército. Para ocupar las vacantes en dicho instituto irán de la península oficiales de la guardia civil.

El ministro ha autorizado a Martinez Campos para que envíe a España los oficiales de aquel ejército que no sirvan para el desempeño de su cometido.

Madrid 4 (11'40 noche.)

Los republicanos.

El manifiesto de la coalicion republicana dice que la desunion de los elementos republicanos sirva de auxilio a la monarquía.

El objeto de los coalicionistas es traer la republica sin presiones tumultuosas y sin los peligros de multitud embriagada por el triunfo. Cuando llegue el momento de la madurez de los sucesos el partido cumplirá su deber.

Madrid 4 (11'45 noche.)

Durante la interinidad de la república—dice el manifiesto—regirá la Constitucion de 1869, y las leyes organicas del ministerio de Hacienda de 1871.

La Asamblea constituyente decidirá despues. Firman el manifiesto Muro, Morayta, Carvajal y Garcia Alix.

Madrid 4 (11'50 noche.)

Los Estados Unidos.

El gobierno de Washington ha reiterado las reclamaciones que hizo en Marzo último sobre el asunto Mora.

La reclamacion última la ha hecho el gobierno y alké por la peticion que España le hizo para que se vigilase a los filibusteros. El gobierno americano pide el mútuo cumplimiento de deberes.

Madrid 4 (11'55 noche.)

El ministro de España en Washington llamó la atencion de aquel gobierno sobre la Asamblea que proyectan celebrar los filibusteros. Estos solo se proponen nombrar la persona que sustituya a Martí.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 4 (12 noche.)

Los últimos refuerzos.

Los 2.000 hombres que llevaba a Cuba el vapor Montevideo han recibido orden de ir a la provincia de Santa Clara y los otros 2.000 que conducía el Reina Cristina a Puerto Principe.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.^a

CIERRE DEL DIA 4.

Madrid (5 tarde.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpétua al 4% interior, exterior, and acciones del Banco de España.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris, 8 dias vista, and Londres, 8 dias vista.

BOLSA DE PARÍS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% exterior.

Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco, 6, 3.º y despacho, Plaza de la Constitucion, 26, (bajo).

Tabla para trillos.

Se vende tabla para trillos de la mejor calidad, a 15 céntimos pulgada. Dirigirse a la calle del Carmen núm. 32, 1.º ó al acreditado establecimiento de vinos de Raimundo, en la misma calle núm. 19.

Inauguracion

de las aguas de Arteta!! Si de inmejorable calidad (segun opinan personas competentes en la materia) son las aguas que procedentes del manantial de Arteta se van a inaugurar en Pamplona, inmejorables son tambien los riquísimos vinos viejos de Adios que procedentes de una de las mejores bodegas se han recibido en el acreditado almacén de M. Aldaz. ¡Venid a probad!

Encuadernacion.

El taller de Victor Alfaro, se ha trasladado a la Bajada de San Agustin, núm. 5.

Calandria real.

Se vende una calandria real por 50 pesetas, con jaula, que hace el canto del canario, pardillo, golondrina, gorrión y otros, y además imita al gato y silba de 4 ó 6 maneras. En la Bajada de San Agustin, 3, tienda del señor Moreno, darán razon; y el que quiera oír cantar puede hacerlo desde el Picadero de D. Tomás Galbete. La citada calandria canta todo el año.

Se necesita

un muchacho que sepa el oficio de herrero. Dirigirse a D. Fernando Arregui, en Aoziz.

Pamploneses!

16.000 cántaros de vino, lo mejor de la Ribera, de la bodega de D. Eladio Goizuetta, de Peñalba; no se puede vender un céntimo menos (en el Depósito de Pamplona, San Nicolás, 14) de 3 pesetas cántaro y 20 céntimos pinta. Porque es de pura uva. Porque es fino. Porque se vende siempre puro. En la calle de San Nicolás, 14.

Gran competencia

EN CALIDAD Y PRECIOS. En la calle Estafeta, número 56, se venden los mejores vinos de mesa a 12 reales cántaro. Tambien se vende por pintas a 20 céntimos una. Anisado y vino rancio superior a precios económicos. No confundirse.—56, Estafeta, 56.

Generos de punto.

Hay mucha variacion en medias y calcetines de algodón, hilo de escocia y seda. Camisetas, calzoncillos y cubre-carsés de punto. Gran surtido de ropa blanca hecha y tambien se hace por encargo y sobre medida. Camisería de Odon Rouzaut, Chapitela, número 24.

Insecticida Gior.

Polvos infalibles para la destruccion completa de toda clase de insectos; mata las pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, chinches, piojos, orugas, pulgones, hormigas y hasta la polilla. Destructor Gior para matar ratas, ratones, topes, hurones, &c., &c. De venta en Pamplona Droguería de Marquina, calle Nueva núm. 1.

Nadie

debe comprar abanicos, sombrillas y paraguas sin ver las últimas novedades y precios que presentará en la próxima feria, caseta número 14 (junto a la entrada de la Casa Misericordia) el feriante madrileño de otros años.

Dolores de estómago,

dispepsias y gastralgias, las más rebeldes son curadas con las papeletas del doctor Soudre, preparadas por el farmacéutico monsieur Lam Dumley, Bayonne (Francia). Precio de la caja 6 y 3'50 pesetas. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, calle Nueva, número 1.

Camisería de Odon Rouzaut

CALLE CHAPITELA, 24. Siempre se hacen camisas sobre medida, con pechos lisos de pliegues y bordados moda. Hay camisas blancas hechas de todas medidas. Camisas de verano de satén y de crudillo. Pecesales para camisas de color.

Coches para un caballo

y pipas vacías. Se halla un buen surtido de éstos en el Almacén de maderas y carpintería de Cayetano Lapoya. Pellejería, 78, Pamplona x 12-1

Almanaque

de los Fueros de Navarra con los retratos de los Diputados forales, dedicado al Monumento. A 20 céntimos ejemplar. CAMISERIA DE IRIGOYEN. 24—Pozo blanco—24 PAMPLONA. x 12-1

De hoy

¿mañana se abrirá la caseta núm. 69, con una magnífica coleccion de cuadros pintados al óleo, a precios baratísimos.

En la peluquería

y barbería de Marcos Perez hace falta un dependiente que sepa su obligacion. Calle Pozo Blanco, núm. 19.

Traspasso de herrería.

Se necesita un dependiente que sepa herrar ó veterinario para coger la herrería por su cuenta. Informarán en Puente la Reina calle Mayor núm. 95.

Tocino y manteca

En la calle Mayor, núm. 58, se vende tocino del país a 2 reales libra y manteca a 60 céntimos de peseta.

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías.—Droguería de M. Negrillos.

Depósito de hules

y tapetes para mesas, en blanco é imitacion a mosaico y maderas. Calidad superior y precios reducidos. En el comercio de Justo Gortari, calle Chapitela, núm. 3.

Vino blanco

Se vende como siempre el distinguido vino blanco de Rueda—San Lorenzo, número 2.—Dimas.

A los padres de familia.

Las muy acreditadas papeletas Mata lombrices, preparacion especial de R. Iturria, se hallan siempre de venta en Pamplona, Farmacia del Sr. Valencia, antigua de Colmenares, Bolserías, 18, y en Abárzuza Farmacia de su autor.

Primera y única fábrica

DE SOMBREROS 5—Calle de Calceteros—5 Sombreros para Sres Sacerdotes de 12 a 20 pts. Sombreros de copa. de 12 a 16 » Sombreros hongos de 3 a 12 » Sombreros flexibles de 2 a 12 » Sombreros paja de 2 a 12 » Libreas, gorras, gorros, & . . . de 1 a 10 » Boinas superiores de 1 a 8 » Cepillería para sombreros de 0'50 a 4 pesetas. Especialidad en la medida. Se remiten los encargos francos de porte y a domicilio. 5, Calceteros, 5—Pamplona. x 15-11

Gran barato!

En loza y porcelana; completo surtido en cristalería para servicio de mesa, Abundante surtido en batería de cocina. Precios sin competencia—Calle de la Estafeta, 4.—Domingo Llorente.

Once mil duros.

La principal casa de Morentin (Solana) de sea tomar en préstamo once mil duros, hipotecando para seguridad del mismo, fincas libres de cargas é inscritas en el Registro de la propiedad. El valor real de esas fincas excede hoy de veinte y seis mil duros. Más detalles daré Victorino Aoziz y del Frago Procurador de los Tribunales, Zapatería, 35, 3.º derecha. Pamplona.

Venta de una casa

de campo con huerta y jardín, próxima a esta ciudad. Paseo de Valencia, 30, 3.º

¡Atencion!

En la calle de la Estafeta, número 14, tienda, se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado fino para caballero y niños, a precios sumamente baratos. Tambien hay de venta lanillas, lienzos, telas de algodón para pantalones é infinitad de cosas imposibles de enumerar. No equivocarse—ESTAFETA, 14—tienda.

Se venden

coches de dos ruedas y de cuatro nuevos y usados, para una caballería, y ómnibus de varias clases. Dirigirse Estafeta, número 87, Pamplona.

Dependiente de barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligacion tanto en la rasura como en lo demás que concierne a un ministrante. Dirigirse a D. Emeterio Navaz en Villafranca de Navarra.

Se vende

una casa situada en punto muy céntrico de esta capital. Dirigirse a Victorino Aoziz y del Frago, Procurador de los Tribunales, Zapatería, 35, 2.º derecha.—Pamplona.

Cuantes de Ge'i.

CASA DE RAZQUIN. Se ha recibido el surtido de cuantes de Suecia y cabritilla en blancos y colores claros, para baile, teatro y para calle. Cuantes de Ge'i.—Casa de Razquin.

Litografía Blanquez

Plaza del Castillo, número 11. Etiquetas para vinos y licores, tarjetas de visita grabadas, de enlace, estampas religiosas, escapularios y toda clase de trabajos comerciales.

Churrería

La antigua churrería de la Cuesta del Palacio, cuya dueña ha estado ausente de esta ciudad durante 10 años, ha vuelto a establecerse en el ferri caseta número 4, y avisa a su numerosa clientela que se sirva fijarse en la muestra que se ha puesto con el nombre de LA JULIANA.

Almacen de Música y Pianos

SAMANIEGO Y COMPAÑIA. Pianos al contado, a plazos y en alquiler. Música de todas clases y ediciones y métodos para la enseñanza a precios económicos. Coleccion completa de óperas entre las que figura Gioconda y otras anunciadas por la compañía que actúa en el Teatro principal. Se sirven encargos con la mayor prontitud. Zapatería, 50.—Pamplona.

Pianos, armoniums,

MÚSICA, INSTRUMENTOS ENRIQUE GARCIA. Léase anuncio mañana en esta plana.—Almacenes en Bilbao y Logroño; y en Pamplona Valencia, 36, (casa fundada en 1859 por Conrado Garcia).

Aguas minero-medicinales

DE BURLADA (A 2 kilómetros de Pamplona). Alcalinas, Bicarbonatadas, cloro yoduradas sódicas, las únicas que contienen yodo en su clase en España. Recomendadas eficazmente por todos los médicos que las conocen para las afecciones del estómago, estreñimiento, diarrea crónica, vías urinarias, cólicos nefríticos, infartos del hígado, diabetes sacarina y otras muchas enfermedades. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre; fonda económica y esmerada; hay cocina independiente para los que quieran ser sirviente por su cuenta.

Las tenemos hechas

y tambien las hacemos a medida CAMISAS sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de serfórt y de crudillo. CAMISAS planchadas, de holandá, de retorta, de algodón, con las vistas de holandá, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco. CAMISAS para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas. FAJAS de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero. CAMISETAS, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blancos y color. PUÑOS de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues. CLASES superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crepón, chinos, surah, hilo en jaretón, idem lisos, en blanco y color. ALFILERES de corbata, gemelos de oro y dublé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta corbatas. ELIZALDE HERMANAS Calle San Saturnino, comercio núm. 2, Pamplona. Representante en Tudela, don Juan de Dios Goñi.

Oficina Mercantil y Academia

DE CONTABILIDAD DE ANTERO GOÑI, Mártires de Cirauqui, 42, 1.º Lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros. Consultas sobre apertura y cierre de libros y establecimiento de la Contabilidad por Partida doble en almacenes, fábricas y comercios, mt y v

Academia preparatoria

para toda clase de carreras especiales, civiles y militares, dirigida por los oficiales de Artillería D. Ignacio Mazerres y D. Manuel Suarez. Concurso de 15 de Mayo de 1896. Abierta la matrícula para dicha convocatoria, hasta el día 15 de Julio próximo en que darán principio las clases, los alumnos que posteriormente se matriculen, formarán sección aparte, hasta que estén en disposicion de incorporarse a la clase general, sin otras condiciones que las que se detallan en los prospectos. Si por circunstancias extraordinarias se adelantase la convocatoria, se aumentarán las horas de clase convenientemente para conseguir los más rápidos adelantos en las asignaturas, sin exigir otros sacrificios a las familias de los alumnos. Para detalles, correspondencia, &c., dirigirse a D. Ignacio Mazerres, Paseo de Valencia, 36, 1.º izquierda.—Pamplona.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS) FUNDADA EN 1859

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Marzo de 1895, Pesetas 8.900.782'55 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.	PROVINCIAS.	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava.	1	15.000	Lugo.	1	5.000
Alicante.	16	117.781'10	Madrid.	118	1.887.858'76
Badajoz.	6	174.866'10	Málaga.	10	262.154'70
Barcelona.	142	3.137.471'48	Murcia.	3	30.000
Burgos.	10	55.382	Navarra.	1	15.023'40
Cáceres.	11	88.422'50	Oviedo.	10	255.917'78
Cádiz.	20	379.041'70	Palencia.	4	32.500
Castellón de la Plana.	3	15.160	Pontevedra.	8	122.500
Ciudad Real.	4	35.035'45	Salamanca.	16	128.477'65
Córdoba.	7	66.100	Santander.	22	269.320'15
Coruña.	11	111.336'45	Segovia.	5	40.000
Gerona.	4	79.567'47	Sevilla.	7	186.415'50
Granada.	4	24.863'60	Tarragona.	1	10.420
Guipúzcoa.	4	275.860	Toledo.	2	13.000
Huelva.	1	20.000	Valencia.	23	379.565.71
Huesca.	1	50.697	Valladolid.	3	47.000
Jaen.	6	55.315	Vizcaya.	11	325.115
Leon.	1	5.055	Zamora.	1	5.000
Lérida.	4	39.913'80	Zaragoza.	9	83.655'25
Logroño.	1	5.000			
			Suma total.	521	8.900.782.55

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeagozo.

Agentes: en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Vitoria, D. Felipe Gonzalez en Logroño, D. Carlos Miranda, Imprenta, 1, 3.º; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

Ninguna **ANEMIA** resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

Lineas de vapores trasatlánticos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz.

Linea de Filipinas por el canal de Suez, con escalas.—Vapores: Catalina, Barcelona Cádiz y Manila.

«BARCELONA», capitán Fano. El día 28 de Junio próximo, haciendo escala en el puerto de Santander. Se admitirá carga para Port Said, Aden, Colombo, Singapore, Manila é Ho Ilo, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno á las Agencias respectivas con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral cantábrico, (San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se halle en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.

Para informes, ajustes de flete y demás particulares, dirigirse en San Sebastian y en Pasajes á don M. Ochoa de Zabalegui.

Nota. Los señores cargadores acompañarán á esta remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

“LA PETITE GIRONDE,”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 15

UN MILLONARIO COMO HAY MUCHOS.

FOR

M. L.

tenía accesos de tos... «Esto no será nada—me decía.—tranquilízate, mamá... Pero el calor aumentaba, y llamé al médico enseguida.

—¿Y por qué á mi no?

—Dijiste anoche que hoy debías ver al Ministro de Hacienda, que tenías que despachar asuntos de interés.

—Mi hija es lo primero.

—Pues bien, llegó el doctor, y los síntomas que encontré en ella le alarmaron. Dispuso lo preciso para operar una reacción... Me dió instrucciones y prometió volver. Volvió, en efecto, á poco, y la hallé muy postrada... Aún no habías regresado. Escudriñando en la mirada del doctor, me asusté... ¿Qué es lo que tiene?

—le dije.—Los síntomas más raros que he visto. Hay desde luego una revolución en su naturaleza; todas las funciones se han alterado. En mi opinión, el mal procede de un enfriamiento. Aquel escudriño que sintió la otra noche en el vestíbulo del teatro Real... En fin... la cosa es grave. No se puede decir que esté en

peligro; pero de todos modos propongo una consulta lo más pronto posible.

—Vamos, vamos á ver!—exclamó Pérez alarmado.

Y dejando sobre su mesa la carta cerrada, se fué con su mujer á la habitación de su hija.

Hostensia deliraba en aquel momento.

—Que vayan inmediatamente á buscar al doctor; que llamen á otros médicos—dijo fuera de sí.

Toda la servidumbre se puso en movimiento, y una hora después se reunían en un gabinete del hotel, con el médico de la casa, los doctores más célebres de Madrid.

Las ilustraciones de la ciencia aprobaron el diagnóstico de su compañero, conviniendo con él en que la enfermedad era grave, y esperando que la excelente naturaleza de la joven, estimulada con los auxilios que se le prestaban, produciría una crisis salvadora.

Entonces se oyó aquello de «toda mi fortuna la daré por su vida; no le dejen ustedes un solo momento; mi hija es el mundo entero para mí», &c. &c.

A media noche se despejó un poco la joven, y el médico de cabecera, que, accediendo á los deseos del millonario, había resuelto no separarse del lecho de la enferma, le recomendó que fuese á descansar.

—El peligro ha disminuido—dijo—si, como espero y deseo, se salva, la convalecencia ha de ser lenta. Yo no me apartaré de su lado; hay personal bastante para todo lo que pueda ocurrir. V. se debe á los negocios; repose V. un par de horas siquiera; si algo ocurre, avisaré enseguida.

Pérez adoraba á sus hijos, y sentía además hacia Hortensia un afecto especial, porque era de todos los de su familia quien más ha-

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, únicos en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º, donde se admiten seguros á prima fija.—El comitado de principal, Sebastian Gastarena y Egúsquiza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

NO MÁS LOMBRICES

Se expulsan por completo con las acreditadas Papeletas de polvos vermífugos del Doctor ITURRIA.

Los maravillosos efectos obtenidos con el uso de las papeletas de mis polvos vermífugos hacen recomendable dicha preparación, como lo prueban los elogios de los Facultativos que las han empleado y los pedidos que hacen en el país y varias provincias.

Además de los efectos que produce el citado medicamento, tiene la ventaja de ser grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin repugnancia.

Los síntomas que se notan en los niños ata-

cados de lombrices, son: despertar sobresaltados, rechinar de dientes, toses, picor en las narices, &c.

El modo de administrar dichos polvos va impreso en cada papeleta. Se venden al precio de un real para los niños de 1 á 4 años, á real y medio para los de 5 á 10 y de esa edad en adelante á dos reales en Pamplona Farmacia del Sr. Negrillos: calle Mayor, 55, y en casa del autor Farmacia del Dr. Iturria, Estella.

30—9 (a)

PARA ENFERMEADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS 10 años de éxito. Premias con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Usadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.

CÁPSULAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE de HIGADO de BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, infatigable y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 24 frascos 16 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

AVISO.—Hay en venta Cubas y tinas



nuevas de todas dimensiones y precios muy arreglados; trabajo garantizado.—Se hacen reparaciones á domicilio.

J. BUSCHOR, CUBERO, ANDOAIN (Guipúzcoa)



8—8 p

bia sufrido. En extremo nerviosa, se había criado á fuerza de cuidados; después había cobrado vigor su naturaleza, pero había conservado en su carácter, en sus costumbres, en todo; cierta delicadeza que hacía de ella una sensitiva.

Aunque había perdido algunos hijos y había sentido mucho su muerte, la agitación en que vivía por entonces había borrado pronto la impresión.

Separada de su lado y de su alma Sofia, había cifrado en Hortensia esas esperanzas egoístas que se forjan los padres cuando se hacen la ilusión de que tal ó cual hijo se consagrará á ellos por completo y alegrará los tristes días de la estéril vejez.

La idea de perderla la anonadó.

Pero él necesitaba vivir: tenía en juego una gran parte de su capital. General en la esfera del negocio, no podía permitirse un instante de tregua en la luna diaria.

En este mundo, con la misma facilidad que se ganan se pierden los millones.

Después de observar á Hortensia, que parecía, en efecto, más tranquila, volvió á su despacho y se dispuso á entrar en su dormitorio cuando la carta que había dejado sobre la mesa le recordó el goce que había adivinado al sorprender el alma de la pobre viuda á quien con tanto afán favorecía.

Rompió el sobre y leyó con avidez las dos cartas que contenía el pliego.

En la situación en que se hallaba su espíritu, aquella lectura le produjo dolorosa impresión. Doña Rosalía, con esa ingenuidad del afecto y de la gratitud, contaba á grandes rasgos á su hermano todo lo que le había pasado desde que no se veían. Hacía referencia á su primera carta, en la que, por no afigirle, le había ocultado pormenores, limitándose á su-

plicarle algún auxilio para salir de la difícil situación en que se hallaba. La ausencia y el tiempo podían haber afojado entre ellos los lazos de cariño; pero después de lo que había hecho, después de la generosa protección que la dispensaba, ya no debía, ya no podía ocultarle ningún detalle de su pasado martirio; solo de esta manera podía comprender el beneficio inmenso que le hacía su fraternal sollicitud.

Con este motivo apuntaba pormenores dolorosos, y aludía á la delicadeza con que su apoderado cumplía sus encargos.

Toda esta narración dolía á Pérez porque de buena fe respecto de aquella señora y de sus hijos, cuanto más profundizaba sus desdichas mayor era su goce de haber logrado remediarlas.

Pero de pronto, y después de leer dos veces un mismo párrafo, dejó la carta sobre la mesa y quedó como abismado en una triste meditación.

El párrafo decía:

«Algunos días antes de morir mi pobre esposo, mostrándome un periódico que para distraerse había hojeado breves instantes:

«Lee y aprende—me dijo con amargura.—Miré las líneas que me señalaba, y lei grandes elogios á la opulencia, al genio emprendedor, á la probidad y al patriotismo de un capitalista llamado Pérez, que honraba á España en la capital de Francia, según afirmaba el periódico.—Ese Pérez—le dije.—Es

añadió con acento de profunda tristeza—es el que me arruinó, es el que me robó, con mi fortuna, tu bienestar, el porvenir de mis hijos; es, por último, quien me empuja al sepulcro.—Por qué, si sabemos dónde se halla

—exclamé yo,—no le escribimos? Es rico, puede devolvérte, con el dinero, la tranquilidad